

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

Primera sesión 2024

**Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
23 de enero de 2024**

Orden del día

1. Plan Estratégico de Talento Humano
2. Plan Anual de Vacantes y Previsión del Recurso Humano
3. Plan de Bienestar Social e Incentivos
4. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
5. Plan Institucional de Capacitación
6. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano –PAAC
7. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR
8. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI
9. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

01. Plan Estratégico de Talento Humano

Solicitud al CIGD: Aprobación

Plan Estratégico del Talento Humano

CLIMA LABORAL

**Ejecución
del 100%**



CULTURA ORGANIZACIONAL

02. Plan Anual de Vacantes y Previsión del Recurso Humano

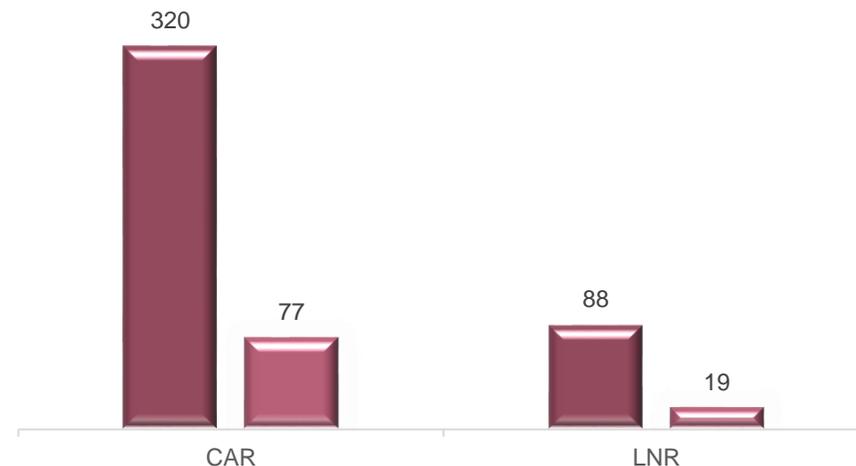
Solicitud al CIGD: Aprobación

El Plan Anual de Vacantes y Previsión del Recurso Humano es un **instrumento de gestión** del talento humano que permite **contrastar los requerimientos** de personal con la **disponibilidad interna** que se tenga del mismo, a fin de adoptar las medidas necesarias para atender dichos requerimientos.

OBJETIVO:

Diseñar estrategias de planeación anual para la provisión de las vacantes definitivas y temporales del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, contando con información actual del movimiento del personal, para cubrir las necesidades que se presenten de la planta de personal.

ESTADO DE LA PLANTA DE PERSONAL A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2023:



METODOLOGÍA DE PROVISIÓN 2024:

- Concurso de méritos – I, II y III trimestre
- Uso de Lista de Elegibles para la provisión de “mismo empleo” o de “empleos equivalentes”
- Encargo
- Provisionalidad
- Rediseño

03. Plan de Bienestar Social e Incentivos

Solicitud al CIGD: Aprobación

Objetivo: Mantener y mejorar las condiciones que favorecen el equilibrio y desarrollo humano integral de los funcionarios y sus familias; propiciando el mejoramiento del clima laboral y eleve los niveles de satisfacción, eficacia y eficiencia en la prestación del servicio.



PRESUPUESTO \$2.930.000.000

El Comité de Incentivos tiene la responsabilidad de seleccionar a los siguientes Mejores Servidores quienes recibirán un incentivo no pecuniario

Carrera
Administrativa y de
los niveles Asesor,
Profesional, Técnico
y Asistencial -
Incentivo

Libre Nombramiento
y Remoción -
Incentivo

Gerente Público -
Incentivo

Conductores -
Reconocimiento

Brigadista -
Reconocimiento

Grupo de Relación
con el Ciudadano -
Reconocimiento

Deportista -
Reconocimiento

Quinquenios -
Reconocimiento

A los **Mejores Equipos de Trabajo** se les otorgará un incentivo pecuniario para el primer puesto y no pecuniarios para el segundo y tercer puesto.

04. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo -SST

Solicitud al CIGD: Aprobación

Fortalecer el sistema de seguridad y salud en el trabajo mediante el desarrollo de tres dimensiones, para abordar integralmente el cuidado de la salud, seguridad y el bienestar de los funcionarios, contratistas y demás partes interesadas del MinCIT.

1. Dimensión Segura

Garantiza un entorno seguro mediante la identificación y control de riesgos, e implementa medidas de prevención de accidentes, lesiones y enfermedades ocupacionales. Fortalecer el Plan de emergencias de la entidad. 34 actividades.

2. Dimensión Mental

Fomentar la salud mental de los colaboradores a través de programas de bienestar emocional. Identifica y abordar factores psicosociales que puedan afectar la salud mental. Proporcionar recursos y apoyo para gestionar el estrés y promover un ambiente laboral. 5 actividades.

3. Dimensión Normativa

Asegurar el cumplimiento de todas las normativas y regulaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo. 17 actividades.

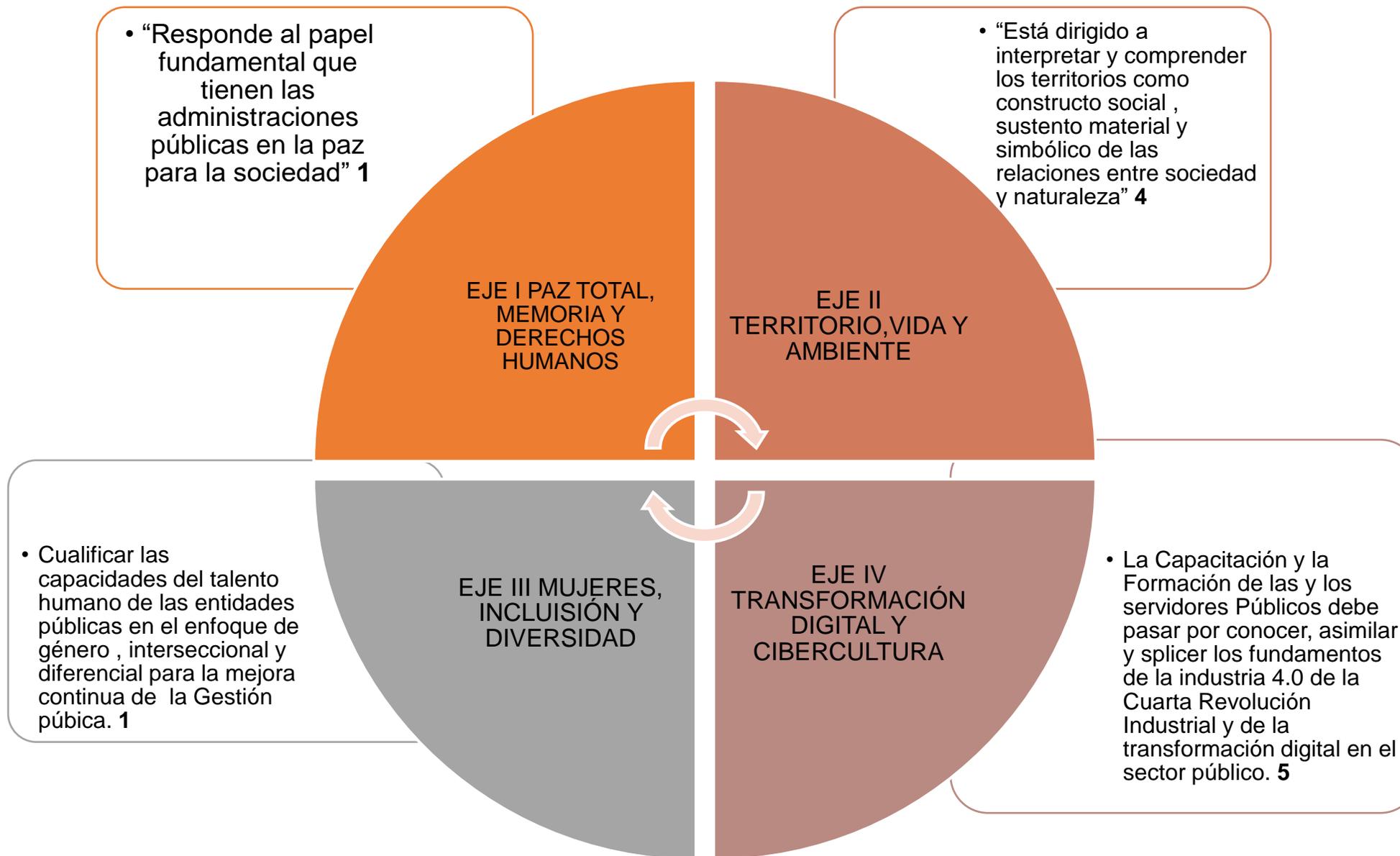
PRESUPUESTO
\$135.900.000



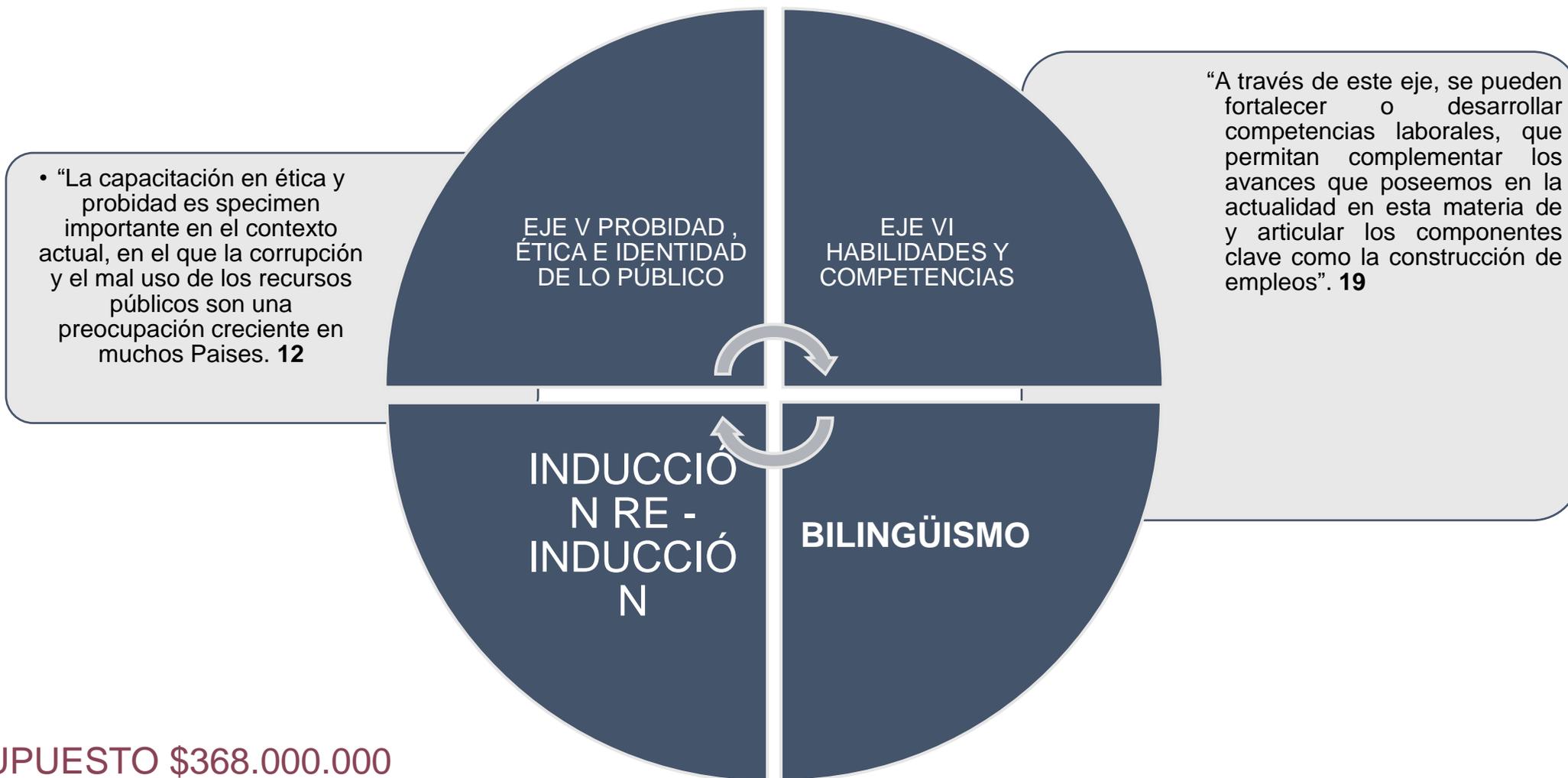
05. Plan Institucional de Capacitación

Solicitud al CIGD: Aprobación

Plan Institucional de Capacitación 2024



Plan Institucional de Capacitación



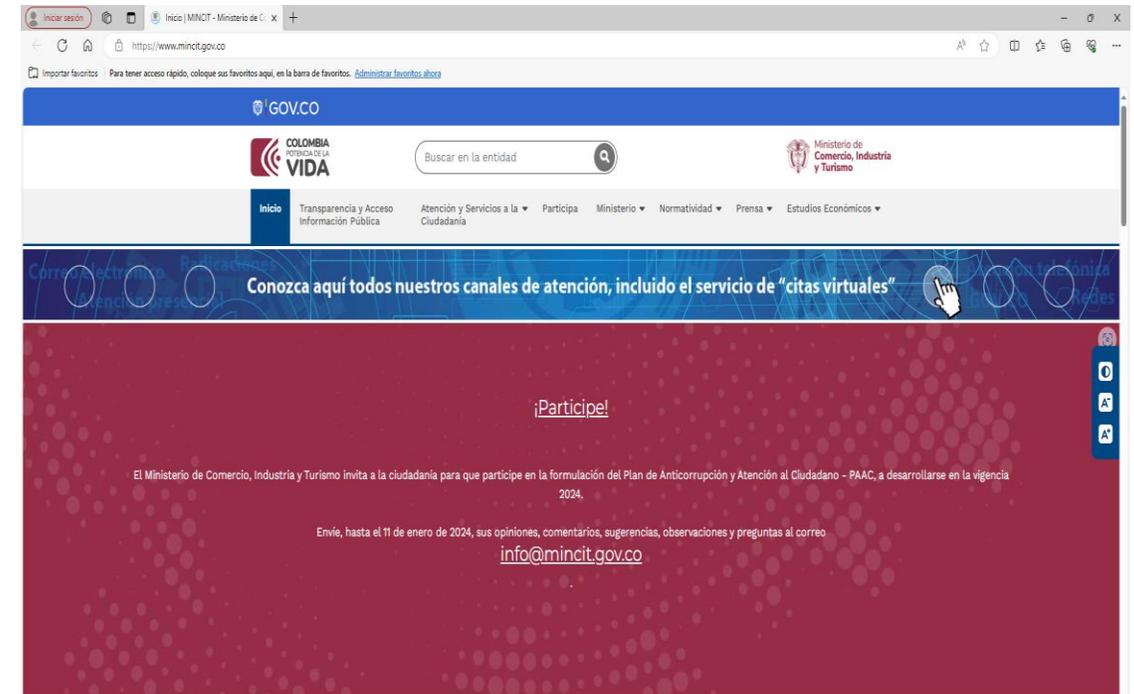
PRESUPUESTO \$368.000.000

06. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano –PAAC

Solicitud al CIGD: Aprobación

Formulación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2024

- **Mesas de trabajo**, los días 11 y 13 de diciembre de 2023, con responsables de los 6 componentes del PAAC, para **revisar y definir las actividades** a desarrollar en 2024.
- Publicación en la página web del Ministerio para recibir **aportes de la ciudadanía**, entre el 19 de diciembre de 2023 y el 11 de enero de 2024, en donde no se recibió ninguna observación.



- Realizar campañas de apropiación de los Códigos de Integridad y conflicto de intereses y capacitar a los funcionarios en el código General Disciplinario.
- Fortalecimiento del proceso de Participación Ciudadana.

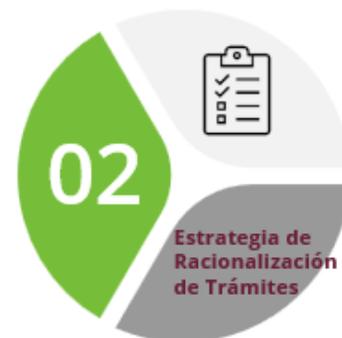
Publicar información de interés para la ciudadanía, de acuerdo con los parámetros establecidos por MinTIC



Talleres permanentes para la sensibilización y apropiación de la gestión de riesgos por parte de los responsables



PAAC



Racionalización del trámite de aprobación cuotas de exportación de azúcar sin refinar, panela y productos con azúcar a USA.



Relacionamiento con el Ciudadano efectuará sensibilizaciones y acciones para la implementación de la estrategia de rendición de cuentas del MinCIT

- Trabajar de manera más cercana con los ciudadanos para su caracterización y conocimiento.
- Aplicación y socialización de resultados sobre las encuestas de satisfacción al usuario y percepción de los ciudadanos

07. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR

Solicitud al CIGD: Aprobación

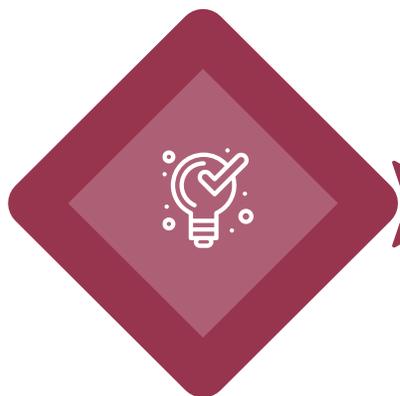
Qué es el PINAR?

Es un instrumento archivístico para la planeación de la Gestión Documental, que permitirá la planeación, ejecución y articulación con los diferentes planes, programas y proyectos estratégicos previstos en la función archivística del Ministerio.

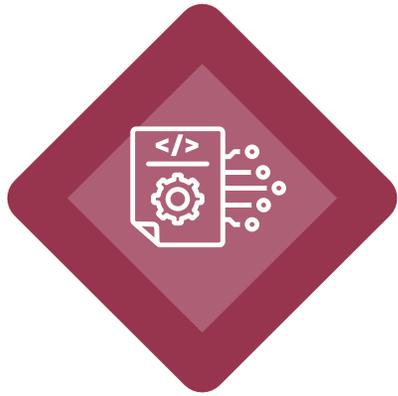
El PINAR es un instrumento necesario para la toma de decisiones de manera óptima, identificando factores críticos a corto, mediano y largo plazo, contando para su ejecución con los recursos financieros, humanos y técnicos, propendiendo por la generación del cambio que contribuya a la eficiencia y eficacia administrativa y la conservación y preservación del patrimonio documental en la entidad.

La formulación y seguimiento se encuentra a cargo del Grupo de Gestión Documental.

Identificación de Necesidades - PINAR



El Diagnóstico
Integral de
archivos



Resultado del
Reporte de
Avances de la
Gestión
(FURAG) 2023



El Plan de
Mejoramiento
Archivístico
(PMA)
Archivo
General de la
Nación



La Auditoria
Interna
efectuada por la
Oficina de
Control Interno



Formulación del
Plan Estratégico
Sectorial (PES)
del presente
cuatrienio

OBJETIVOS	PLANES Y PROGRAMAS	RIESGOS ASOCIADOS
1. Actualizar y efectuar seguimiento a la aplicación de las Tablas de Retención Documental, archivos físicos y digitales	Programa de Gestión Documental, Planes de mejoramiento	Incumplimiento del objetivo Pérdida de la memoria Documental institucional
2. Aplicar las Tablas de Valoración Documental aprobadas por el Archivo General de la Nación, para la ordenación, clasificación y descripción del fondo acumulado.	Programa de Gestión Documental, Planes de mejoramiento	
3. Elaborar y/o actualizar los instrumentos archivísticos	Programa de Gestión Documental	
4. Elaborar y/o actualizar procesos y procedimientos en el Sistema Integrado de Gestión SIG	Programa de Gestión Documental, Sistema Integrado de Gestión	
5. Implementar los programas específicos que componen el PGD	Programa de Gestión Documental, Sistema Integrado de Conservación	
6. Realizar procesos de Digitalización Documental	Planes de mejoramiento archivístico, Programa de Gestión Documental, Sistema Integrado de Conservación - SIC	
7. Implementar el Programa de Gestión de Documentos electrónicos SGDEA	Programa de Gestión Documental, Seguridad y Privacidad de la Información	
8. Migrar la información que se encuentra en otros formatos con fines de preservación	Programa de Documentos Especiales; Gráficos, Sonoros y Audiovisuales	
9. Capacitar a los servidores públicos de la entidad en temas de gestión documental	Plan Institucional de Capacitación, Plan Anual de Adquisiciones	
10. Programar las transferencias primarias y secundarias	Programa de Gestión Documental, Planes de mejoramiento archivístico	

08. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI

Solicitud al CIGD: Aprobación



Funcionamiento de la Entidad

- Hardware
- Software
- Mantenimiento
- Mesa de ayuda

VENTANILLAS ÚNICAS (VUCE - VUI)



- Desarrollos a la medida
- Rediseño trámites y servicios Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE
- Diseño de la Ventanilla Única de Inversión - VUI Transaccional

Marco de Arquitectura Empresarial



- Estrategia sectorial de arquitectura
- Documentación de proyectos tecnológicos
- Seguimiento de los indicadores y metas establecidos



Sector Comercio, Industria y Turismo

- Consolidación proyectos y estrategias
- Estrategia de datos sectorial
- Articulación sectorial

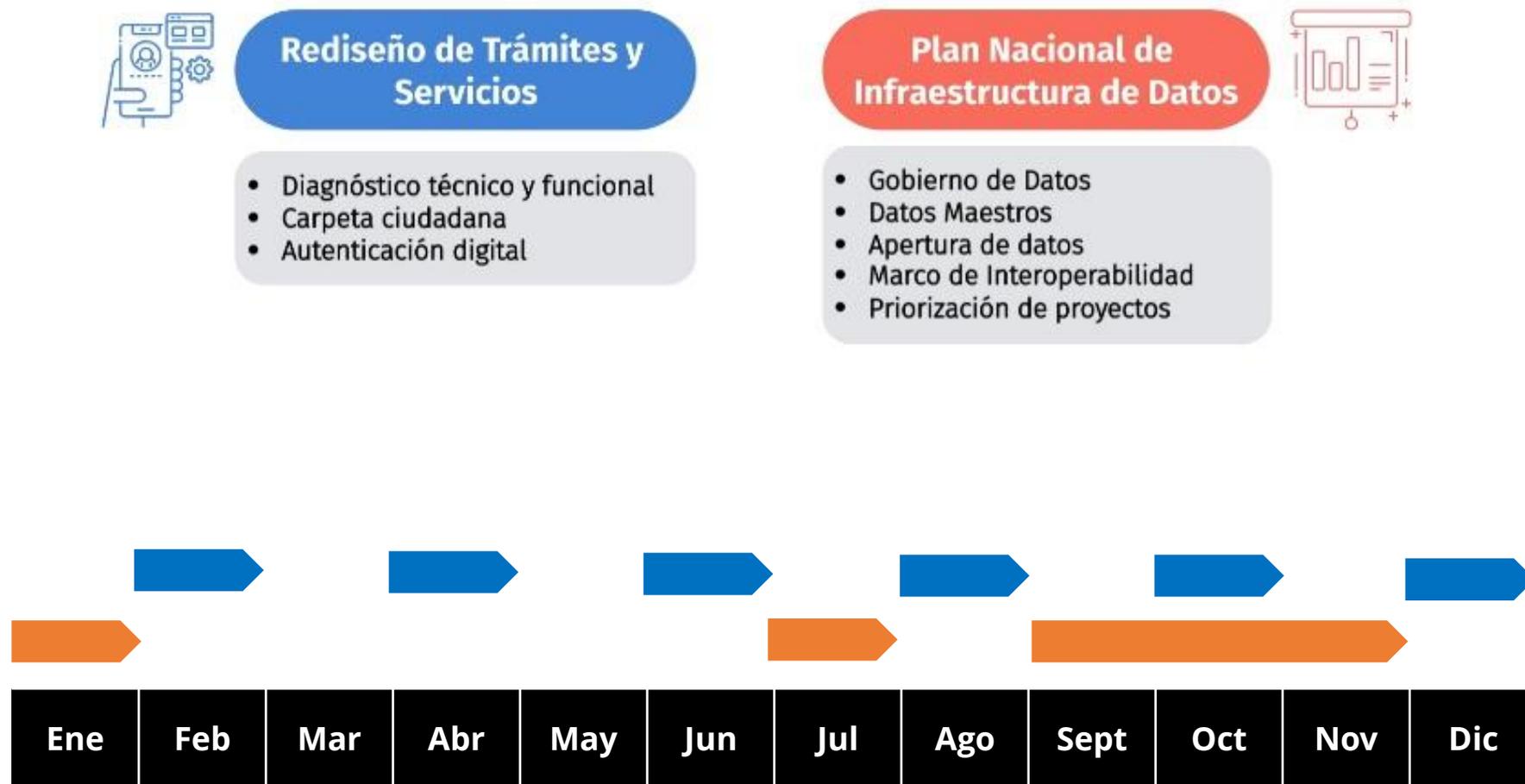
Viceministerios de la Entidad



- Acompañamiento y documentación de sus proyectos tecnológicos
- Establecer parámetros de calidad de los proyectos tecnológicos

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	-----	-----	-----

Proyectos Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 2024



09. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Solicitud al CIGD: Aprobación

Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información 2024

Política de Gobierno Digital

Decreto 1008 de 2018
Resolución 500 de 2021
Resolución 746 de 2022
 Decreto 767 de 2022
 Decreto 1389 de 2022
 Decreto 1389 de 2022
 Resolución 460 de 2022

Normatividad

Decreto 612 de 2018
 (PSPI – PTRSPI)
 Resolución 1197 de 2021

Política de Seguridad Digital

CONPES 3854 de 2016
 CONPES 3995 de 2020
Decreto 620 de 2020 (PIDP)
Decreto 388 de 2022 (PSD)
 Directiva Presidencial 3 de 2021
 Directiva Presidencial 2 de 2022

Objetivo

Fortalecer la **integridad, confidencialidad y disponibilidad** de los activos de información institucionales, mediante la **implementación** de los requerimientos del **Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI, Protección de Datos Personales y Seguridad Digital** apoyados en las **capacidades de la Gestión de Tecnologías de la Información** que permitan **reducir los riesgos** a niveles aceptables y **mantener la continuidad tecnológica**.

Contexto

Autoevaluación de SPI

Evaluación Desempeño Institucional – FURAG

Autodiagnóstico Datos Personales

Contexto SPI DOFA

- ✓ Integra principios, políticas, directrices, regulaciones, y procesos institucionales.
- ✓ Articula el entorno de la gestión de la seguridad de la información, seguridad informática, de datos personales y de la seguridad digital.
- ✓ Desarrolla de cuatro ejes: Operación - Gestión de riesgos - Continuidad Tecnológica - Evaluación y Desempeño..



Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información

Plan Estratégico - EJES

		I T 2024	2 T 2024	3 T 2024	4 T 2024
EJE OPERACIÓN	Plan de Operación de SPI	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir Cargo o Quien Haga las Veces de CISO 2. Establecer las actividades de concientización en SPI 3. Adelantar la evaluación de riesgos de SPI 4. Actualizar Documentos SPI 		EJE RIESGOS <ol style="list-style-type: none"> 1. Definir metodología de tratamiento de riesgos de SPI 2. Revisar otras fuentes que informen sobre riesgos de SPI 	
	Plan Tratamiento Riesgos SPI	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer las acciones de controla riesgos valorados 2. Documentar metodología de tratamiento 		EJE CONTINUIDAD TI <ol style="list-style-type: none"> 1. Adelantar la gestión de eventos e Incidentes de Seguridad de la Información 2. Adelantar la gestión de vulnerabilidades 3. Adelantar la gestión de recuperación y pruebas a servicios tecnológicos 4. Adelantar la Gestión de Cambios en los servicios tecnológicos 5. Promover a nivel Institucional el proyecto de Continuidad del Negocio 	
	Programa Datos Personales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir el Cargo o Quien Haga las Veces de ODP Adelantar la gestión de riesgos de SPI 2. Actualizar registros en RNBD 			
	Plan Seguridad Digital	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar con SCIT temas de Seguridad Digital 2. Atención boletines y alertas de indicadores de compromiso emitidos por Autoridades Cibernéticas 3. Articular el SCIT en las mesas de ICC 		EJE EVALUACIÓN Y DESEMPEÑO <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar el estado de SPI y de PDP 2. Analizar resultados FURAG Gobierno y Seguridad Digital 3. Determinar el estado del análisis de impacto de los servicios tecnológicos 4. Identificar mejoras como resultado de auditorias 5. Socializar la gestión de la Estrategia SD y de controles de TI 	

Recursos Projectados

Recursos Funcionamiento

Personal Oficina de Sistemas de Información
Proveedores de Servicios Tecnológicos

Recursos Continuidad Tecnológica

Servicios Tecnológicos \$8,000 millones